

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Chañavita, a 04 de noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CAM LAS BRISAS de CHAÑAVITA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Fogón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de noviembre del año 2022
- Horario : Inicio 16:00 término 18:30
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL J.V.U.V
Chañavita

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CAM LAS BRISAS de CHAÑAVITA:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Elba Cesped. Oros	7985.3203	<i>E. Cesped</i>
2	Glady's Araya Vargas	7309.6235	<i>Glady's</i>
3	Rocío González Rueda	7544.3817	<i>R.R.</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl